

Quito DM., a 19 de enero de 2017

1585

Señor:
Victor Camilo Ponce Tobar
Presente.-

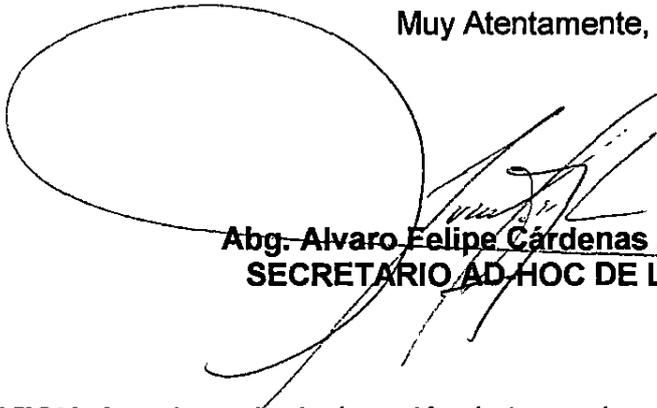
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.", reunida el día de hoy 19 de enero de 2017, tuvo el acierto de elegirle en sus funciones como GERENTE GENERAL, a fin de que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por el período estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 21 del estatuto social de la compañía, que forma parte de la escritura de constitución de la compañía, otorgada en Quito el 16 de mayo de 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 13 de junio del mismo año.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida distinción.

Muy Atentamente,


Abg. Alvaro Felipe Cárdenas Zambonino
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

EXP. 139568
Registro
08 FEB 2017

RAZON: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo. QUITO, 19 de enero de 2017.


Victor Camilo Ponce Tobar
C.C. 1704289733

TRÁMITE NÚMERO: 6217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1585
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE TOBAR VICTOR CAMILO
IDENTIFICACIÓN:	1704289733
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1912 DEL 07/06/2011.- NOT. 1 DEL 16/05/2011 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

